

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA ASIA BUSINESS TOURING A-B&T S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en la Cda. Samanes Uno Mz.145-A Villa 13, se reúne la Junta General de Accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la Compañía **OPERADORA ASIA BUSINESS TOURING A-B&T S.A.**, para lo cual se procede a tomar la lista de Asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) El Ing. **David Emanuel Chang Wong**, por sus propios derechos, propietario de **390** (trescientos noventa) **acciones ordinarias y nominativas** de un valor nominal de Veinte dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20,00), pagadas en el Veinte y cinco por ciento (25%) de su valor nominal total; y...
- b) El Econ. **Fabián Lenín Chang Wong**, por sus propios derechos, propietario de **10 (diez) acciones ordinarias y nominativas** de un valor nominal de Veinte dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20,00), pagadas en el Veinte y cinco por ciento (25%) de su valor nominal total.

Como se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito de la Compañía, que equivale a **Ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 8.000,00)**, los Accionistas de la Compañía **OPERADORA ASIA BUSINESS TOURING A-B&T S.A.**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa Convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Ing. David Emanuel Chang Wong., Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc., el Econ. Fabián Lenín Chang Wong.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida, y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado Orden del Día.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Presidente informó que, mediante Junta de Accionistas se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico 2019. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a conocimiento de los Accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido analizaron y debatieron la información referida a la gestión integral de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico – Año 2019.



Los Accionistas procedieron a revisar las Cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

PÉRDIDA DEL EJERCICIO- AÑO 2019	US\$. 8.698,83
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	00,00
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 22%	00,00
RESERVA LEGAL 10%	00,00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2019	00,00

Terminado el análisis sobre la información económica presentada, los Accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Operativa de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico - 2019 presentado al Directorio.

2.-DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

A continuación, el Presidente informó que la Pérdida Bruta del Ejercicio Económico-Año 2019., servirá como punto de partida para el proceso de Disolución, Liquidación y Cancelación de la Compañía, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno-SRI, Normas y Principios de Contabilidad de General Aceptación y las NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los Accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas, cincuenta y cuatro minutos.



Ing. David Emanuel Chang Wong
Presidente de la Junta y Accionista
CC: 0917773251



Econ. Fabián Lenín Chang Wong
Secretario Ad-Hoc y Accionista
CC: 0917580987